

Con fundamento en los artículos 70 y 74, fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con los artículos 8, numeral 1, fracción II, inciso a), y 12, numeral 1, fracción II, y 15, numeral 1, fracción II, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que el **Consejo Distrital Electoral 17 del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, celebrará su **15ª Sesión Extraordinaria**, la cual tendrá verificativo el **día 17 de julio de 2024, 13:00 horas**, en la sede del Consejo Distrital Electoral, con domicilio en avenida Andrés Quintana Roo, No. 405, Ex Ejido Sánchez Taboada, CP. 22790, Ensenada, B.C., bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación en su caso, del proyecto de Acta de la 14ª sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 17 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, de fecha 03 de julio de 2024.